Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 12 - Lunes, 20 de enero de 2020

página 108

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 27 de diciembre de 2019, de la Dirección General de Movilidad, de modificación de la Resolución de 18 de noviembre de 2019, por la que se convocan pruebas para la obtención del Certificado de Aptitud Profesional acreditativo de la Cualificación Inicial de los Conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera, y se detalla la composición de los Tribunales Calificadores, así como las fechas, horarios y lugares de celebración de las pruebas para 2020 (BOJA núm. 230, de 28.11.2019).

Mediante Resolución de la Dirección General de Movilidad de 18 de noviembre de 2019, se convocan pruebas para la obtención del Certificado de Aptitud Profesional acreditativo de la Cualificación Inicial de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera, y se detalla la composición de los Tribunales Calificadores, así como las fechas, horarios y lugares de celebración de las pruebas en el año 2020.

Motivado por aumento de la demanda de ciudadanos para participar en las pruebas, es necesario modificar para la provincia de Sevilla, el horario de los exámenes para la 1.ª prueba, indicado en el Anexo II de la convocatoria (página 57), resultando como sigue:

ANEXO II

LUGARES, FECHAS Y HORARIOS DE CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS

- 8. Provincia de Sevilla:
- Lugar de celebración: Facultad de Matemáticas, Avda. Reina Mercedes, s/n, 41012 Sevilla.
- Fecha de la prueba: 1.ª prueba: Sábado, 18 de enero de 2020. Horario: De 17:00 a 19:00 horas.

Igualmente, en aplicación del artículo 30 de la Ley 39/2015, de 1.10 (BOE núm. 236, de 2.10), se modifica de la base cuarta (página 51), en relación al plazo de presentación de solicitudes de las siguientes convocatorias, resultando como sigue:

- En las provincias de Almería, Córdoba, Málaga y Sevilla:
 - 1.ª Convocatoria: Del 1 al 16 de diciembre de 2020.
- 5.ª Convocatoria: Del 1 al 17 de agosto de 2020.
- En las provincias de Cádiz, Granada, Huelva y Jaén:
 - 6.ª Convocatoria: Del 1 al 16 de noviembre de 2020.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 27 de diciembre de 2019.- El Director General, Mario Muñoz-Atanet Sánchez.



